

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N° 596-2020

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA POR PRESUNTA
OCUPACION INDEBIDA EN BIENES DE USO PUBLICO.
EXPEDIENTE 15032017-002.

PARTES: MAURO FERRI BORGOGNIO.Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA NOVIEMBRE DIECISIETE (17) DE DOS MIL VEINTE
(2020) POR MEDIO DEL CUAL SE CORRE TRASLADO PARA
ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DIAS,
DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY CUATRO (04) DE DICIEMBRE DE DOS MIL
VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO
DIA.



MARGARITA CABRERA SUMOSA
ASESORA JURÍDICA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA -
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena, noviembre diecisiete (17) de dos mil veinte (2020)

Ref. Investigación Administrativa No.15032017-002.

Revisado el expediente se tiene que, a través de memorial radicado el día 03 de noviembre de 2020, el apoderado de la parte investigada presentó objeción sobre el informe de inspección realizado por el área de litorales y áreas marinas. Sobre el particular, este despacho entrará a resolver la solicitud de fondo en el fallo de primera instancia.

Por lo anterior, teniendo en cuenta que el acervo probatorio dentro del procedimiento administrativo de la referencia se considera amplio y suficiente para tomar una decisión de fondo, se ***declara concluida la etapa probatoria*** y se ordena dar cumplimiento al inciso segundo del artículo 48 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, en consecuencia, ***Córrase*** traslado a las partes por un término de diez (10) días hábiles con el fin de que presenten sus alegatos de conclusión.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena